

AFINANDO EL P.E.I.

Propuesta de Creación

DANIEL ERNESTO BENAVIDES GUAYACÁN

ANGÉLICA MARÍA ESCÁRRAGA SIERRA

INGRID CAROLINA MEDINA LOZANO

NIDIA ANGÉLICA PARRA GALEANO



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

GERENCIA EN PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES

BOGOTÁ, 2018

AFINANDO EL P.E.I.

Propuesta de Creación

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ

RECTOR

GIOVANNI RODRIGO BERMÚDEZ BOHÓRQUEZ

VICERRECTOR

MARIO MONTOYA CASTILLO

DECANO DE LA FACULTAD DE ESPECIALIZACIÓN

SANDRA BRIGITTE MORENO GARCÍA

SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ESPECIALIZACIÓN

FRANCISCO RAMOS CUNCHANCHUN

COORDINADOR DEL PROYECTO CURRICULAR

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS

INSTITUCIONALES

NOTA DE ACEPTACIÓN

PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO

JURADO

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer primeramente a Dios por permitirnos acercarnos al arte desde la experiencia de vida de cada uno, también aquellas personas que nos colaboraron de manera decidida, atenta y desinteresada en la elaboración de este documento, ya que sin sus aportes valiosos no hubiera sido posible ahondar en estos temas tan trascendentales en la educación, punto de encuentro donde las tensiones abarcan muchas formas de pensar.

Finalmente, a todas nuestras familias que con su apoyo y paciencia fueron un soporte en noches luminosas y de esfuerzos hacia la meta de la realización de nuestro trabajo de grado.

Los llevamos en el corazón

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
GERENCIA EN PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN

ASPECTOS FORMALES

TIPO DE DOCUMENTO	Tesis de grado: Trabajo de Creación.
ACCESO AL DOCUMENTO:	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
TITULO:	AFINANDO EL P.E.I. PROPUESTA DE CREACIÓN
AUTORES:	DANIEL ERNESTO BENAVIDEZ GUAYACÁN ANGÉLICA MARÍA ESCÁRRAGA SIERRA INGRID CAROLINA MEDINA LOZANO NIDIA ANGÉLICA PARRA GALEANO
DIRECTOR:	FRANCISCO RAMOS CUNCANCHÚN

ASPECTOS DE INVESTIGACIÓN -

PALABRAS CLAVE	Música, PEI, El arte en la escuela,
DESCRIPCIÓN	La presente investigación aborda una propuesta de creación sobre la importancia del arte en la educación, siendo la música el objeto de estudio donde la práctica nos permite un análisis desde el desarrollo humano dentro de los contextos académicos, evidenciando lo significativo de la práctica musical; esta propuesta de creación tiene en cuenta fundamentos sobre la

	<p>educación, el arte y la construcción de sociedad, abriendo un espacio de discusión sobre la pertinencia de la música en los PEI. Este documento sistematiza las experiencias de estudiantes, docentes, artistas formadores, gerentes educativos y artistas en general de diferentes colegios, donde la música ha sido el eje transversal y significativo en su proyecto de vida escolar.</p>
FUENTES	<p>Los autores presentan 26 referencias bibliográficas vinculadas a los aspectos más relevantes de la investigación: 1) Importancia del arte en la educación. 2) La música y sus cualidades como vínculo social en una práctica efectiva. 3) La Música como fenómeno esencial humano. 4) La música como forma de expresión en la escuela. 5) Una concepción de la educación desde las artes como alternativa del fortalecimiento de los valores de los estudiantes. 6) Sistematización de experiencia.</p>
CONTENIDO	<p>El documento está organizado en cuatro capítulos. En el primer apartado se encuentra la introducción y se plantea la pregunta de investigación, así como los objetivos que soportan su tratamiento. El segundo, realiza una aproximación teórica alrededor del tema de la educación artística con énfasis en la música y conlleva a fortalecer a los sujetos en la escala de valores. En el tercer capítulo, se desarrolla la investigación con elementos de la sistematización de experiencias y su respectivo análisis. El cuarto describe el método de investigación utilizado para recopilar la información del documental.</p>
METODOLOGÍA	<p>Esta investigación se desarrolló desde el Paradigma <i>Cualitativo Interpretativo</i> que estuvo orientado desde el campo de las Ciencias Sociales a partir de un análisis del contexto educativo y que permitió la comprensión de los fenómenos educativos y sociales. Se recurrió a la entrevista como recurso para la sistematización de la información a diferentes miembros de distintas comunidades educativas, de manera que la recolección de experiencias se comprendiera desde un enfoque cualitativo que permitiera consolidar la información. Los resultados obtenidos dieron cuenta de la transformación de algunos de los participantes en sus procesos de formación en las Instituciones Educativas. Así mismo permitió hacer una lectura de la importancia de la implementación de un PEI enfocado hacia la Educación Artístico Musical donde la posibilidad de articular con las demás áreas del conocimiento lleve a una re-construcción del sentido epistemológico Artístico en el Aula. En relación con lo anterior se espera encontrar que el Arte es fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>Con el objetivo de complementar la metodología que oriente el proyecto de investigación se propuso también abordar una mirada a los lineamientos curriculares del MEN los cuales son el referente y orientación de las prácticas de las Instituciones</p>

	Educativas teniendo un diálogo crítico con los autores que documentan este trabajo. Se evaluó los resultados de las indagaciones, su análisis y las interpretaciones correspondientes, basado en los presupuestos teóricos e históricos asumidos, teniendo siempre en cuenta las características propias del contexto.
CONCLUSIONES	El documental pretendió reflejar las tensiones y prácticas artísticas que surgen en el cotidiano de las experiencias estéticas. A partir de éste análisis reflexivo se encontró que en los encuentros de las prácticas artísticas más allá del valioso aporte del arte en la formación humana, es entender que la responsabilidad de docentes, directivos y padres de familia es conjunta en la construcción de conocimientos, por tanto la apuesta que se hace desde este documento es a un P.E.I con sentido, donde involucre a toda la comunidad académica en la práctica pedagógica Artística.

Tabla de contenido

Introducción	1
1. Planteamiento del problema	3
1.1. Justificación	4
1.2. Objetivos	7
1.2.1. General	7
1.2.2. Específicos	7
1.3. Antecedentes	8
2. Marco teórico	13
2.1. Importancia del arte en la educación.	13
2.2. Importancia de la implementación de un PEI con enfoque en la educación Musical: una concepción de la educación desde las artes como alternativa del fortalecimiento de los valores de los estudiantes.	16
2.3. Mirada desde los lineamientos que orientan la educación artística.	19
2.4. Gestión Proyectos Educativos de formación en Música.	22
2.5. Políticas públicas en el fortalecimiento del arte en la escuela.	24
3. Una perspectiva desde la música como una alternativa de formación de los sujetos.	26
3.1. La música y sus cualidades como un vínculo social.	26
3.2. La educación artística desde la música como una práctica efectiva: experiencias docentes.	30
3.2.1. Experiencias Docentes	32
4. Metodología de la investigación	38
4.1. Descripción metodológica de la sistematización de experiencia	40
4.2. Entrevistas para elaboración de documental	40
5. Resultados	41
6. Conclusiones	44
7. Sugerencias	46
Referencias	47
Anexos	50

Introducción

Este trabajo tiene por objeto presentar una mirada que permita comprender la importancia de la inclusión de la música en el diseño y desarrollo de un Proyecto Educativo Institucional, teniendo en cuenta la importancia y el impacto en la vida de quienes tienen la posibilidad de vivir un encuentro personal con esta expresión artística tanto dentro, como fuera de las aulas.

La presencia de las artes dentro de la Ley general de Educación ha sido el resultado de décadas de investigación, retroalimentación e intentos enfocados hacia mejorar los niveles educativos de niños y jóvenes colombianos. El artículo 23 de dicha Ley establece las áreas obligatorias y fundamentales para el logro de la educación básica así:

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: 1. Ciencias naturales y educación ambiental. 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. 3. Educación artística. 4. Educación ética y en valores humanos. 5. Educación física, recreación y deportes. 6. Educación religiosa. 7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. 8. Matemáticas. 9. Tecnología e informática.

En esta Ley, se evidencia que el área de Educación Artística hace parte de las áreas obligatorias y fundamentales, dándole importancia a su participación e integración dentro del Currículo. Sin embargo, aún hay debates dentro de las Instituciones Educativas sobre la verdadera importancia del área de artes y su función en la escuela; lo que ha desencadenado que esta área se considere en el campo extracurricular o con argumentos que generan un proceso desarticulado, carente de objetivos y logros concretos, lo que resulta en que los Proyectos Educativos Institucionales de las Instituciones Educativas actuales, se direccionen en áreas enfocadas hacia la productividad, comercio, lenguas extranjeras entre otros; haciendo que hoy

en día sean muy pocas las Instituciones Educativas que involucren a cabalidad el área de artes dentro de su malla curricular.

Es por ello que es importante analizar los Proyectos Educativos Institucionales con el fin de buscar la integración de esta área de una manera coherente y precisa. El papel del gerente educativo resulta ser fundamental, en tanto que, al liderar un proyecto educativo tiene la posibilidad de contribuir a la formación de estudiantes con un enfoque artístico, dándole importancia a esta área desde lo curricular y desde lo formativo.

Esta investigación se abordó desde el Paradigma *Cualitativo Interpretativo*, en la cual, las experiencias de los participantes y de los investigadores juegan un papel trascendental, toda vez que permite la interpretación de los resultados a la luz de una situación problemática. El resultado final fue una propuesta documental elaborada por el equipo de investigadores en el cual se recogen las experiencias de docentes, estudiantes y padres de familia en cuanto a la importancia y el impacto de la música en sus vidas como parte de la formación escolar.

En los siguientes capítulos se presentarán las diferentes posibilidades que la educación musical ofrece dentro de la formación humana y el impacto que tiene en la comunidad educativa desde su inclusión en el diseño y desarrollo del PEI. Así mismo, se presentará el tipo de investigación desarrollada, sus alcances y resultados.

A manera de conclusión, se establece de vital importancia el incluir el arte como componente fundamental en el diseño y desarrollo del PEI de las instituciones educativas toda vez que la música en el contexto escolar permite la formación de seres humanos sensibles no solo frente a sí mismos sino también frente a los demás y su papel en el mundo.

1. Planteamiento del problema

El Ministerio de Educación Nacional (2010), dio a conocer los “*Lineamientos curriculares de la educación artística*” con el fin de establecer los diferentes niveles de formación de los estudiantes en esta área específica así:

Una de las herramientas más relevantes del actual sistema educativo la constituye el PEI como estrategia de trabajo de la comunidad para orientar su desarrollo socio-económico y cultural, abriendo las puertas de las instituciones educativas a la comunidad en espacios que posibiliten la participación democrática y la autonomía institucional (...). Para el área de educación artística es fundamental emplear diseños que promuevan esa interacción (p. 18).

Es así, como el MEN considera pertinente la inclusión del arte como componente fundamental en la formación de estudiantes y su impacto en la comunidad, siendo esta considerada muchas veces como pretexto en las actividades culturales, dejando de lado la importancia transformadora que posee y el trasfondo filosófico, científico e histórico que ha producido el arte en el transcurso de la historia humana.

El área de artes cuenta con diversas modalidades o formas de expresión: danzas, música, teatro, literatura, artes plásticas y visuales. Cada una de ellas, contiene un discurso que ha evolucionado a lo largo de la historia y ha sido implícita en la formación del hombre y su pensamiento. En este sentido, la presente propuesta de investigación se enfocará en una rama específica: la música. Esta se presenta a través de una propuesta documental que busca evidenciar cómo la música favorece en la formación de los estudiantes; a su vez se centrará en la presentación de experiencias desde la educación musical, teniendo en cuenta que esta disciplina artística ha evolucionado con los cambios históricos en su discurso, transformándose y

convirtiéndose en eje transversal en diversas áreas del conocimiento (ciencias, matemáticas, entre otras).

Con base en lo anterior, se plantea la siguiente pregunta:

¿Cómo los procesos de educación musical coadyuvan en el desarrollo de la formación humana en los contextos escolares?

1.1.Justificación

Para la presentación de esta propuesta de investigación se parte principalmente de las diversas experiencias vividas en torno a la música tanto de estudiantes como maestros y directivos docentes, además de profesionales que están vinculados con la enseñanza de la música en horarios extracurriculares en diferentes instituciones educativas. Además, con el fin de presentar a manera documental dichas experiencias se usará un medio audiovisual titulado “Afinando el PEI”.

Con base en las experiencias, vivencias y opiniones presentadas se hablará también de la importancia del apoyo de los entes gubernamentales en cuanto a la inclusión y desarrollo de políticas relacionadas con la formación escolar y humana desde la música, además de considerar la relevancia de su inserción dentro del currículo escolar como propuesta pedagógica para la formación cognitiva y humana de los estudiantes. Así, la intención de la herramienta audiovisual pretende dar cuenta de la manera en la que la educación musical se convierte en un pretexto para la construcción, formación y transformación en los espacios escolares además de ser un eje transversal en el plano curricular.

En Colombia se desarrollan diversos programas donde se promueven prácticas musicales como por ejemplo el programa música para la convivencia, programa del Ministerio de Cultura a

través del sistema nacional de orquestas juveniles e infantiles ejecutado por la fundación nacional Batuta. Dichos programas buscan favorecer el desarrollo de habilidades artísticas dentro de las aulas, contribuyendo además a la formación humana de los estudiantes.

Aunque en la actualidad se han dispuesto recursos para fortalecer las prácticas artísticas y culturales en los diferentes establecimientos educativos por parte de diversas entidades (públicas-privadas), la implementación de las áreas disciplinares del arte es inoperante debido a que no están articuladas con las áreas del conocimiento básico que se plantea desde el Ministerio de Educación Nacional. En la mayoría de las instituciones educativas, los programas curriculares y el diseño del PEI están orientados a la formación y fortalecimiento de competencias y habilidades enfocadas a otras áreas del saber que les permitan a los estudiantes desenvolverse en un contexto laboral competitivo y en lo posible con el uso de una lengua extranjera. La cartilla de reorganización curricular Alcaldía Mayor de Bogotá (2009) muestra que la impronta de los ciclos para los grados 10º es proyecto de vida y el eje de desarrollo es vocación y exploración profesional, y para el grado 11º la impronta de ciclo es proyecto profesional y laboral, teniendo en cuenta que el eje de desarrollo es investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo; esto deja en evidencia que la formación en el área artística no es una prioridad para los últimos grados de formación de la educación media en vista de los objetivos que se espera que el estudiante alcance en sus últimos años del ciclo escolar.

Con base en lo anterior, el interés de esta propuesta se centra en indagar sobre las prácticas artísticas enfocadas a la música, y cómo estas dan cuenta de los cambios significativos en los estudiantes cuando vivencian un encuentro con ella, como una apuesta por construir conocimiento, pensar y sentir desde otras formas, en este esfuerzo por distanciarnos de los

sistemas de reproducción capitalista que obedece a unas demandas poco interesadas en el desarrollo de una sociedad sensible. Giroux (1997) refiere que la escuela funciona como un aparato ideológico del estado, cuya función es la reproducción del sistema capitalista como la creación de una fuerza pasivamente para el trabajo, y dadas a través de rutinas y prácticas diarias en las relaciones sociales dentro del currículo oculto de la educación, y su finalidad es la producción de mano de obra.

Es por esto, que en nuestro papel como docentes y directivos docentes en formación, se debe brindar la posibilidad de que los estudiantes se abran a nuevas visiones de pensamiento orientadas a las artes, convirtiéndose en un reto, tal como lo expresó Zemelman (2012), quien habló sobre la posibilidad de hacer una lectura de las realidades a ahondar en los otros, ir más allá de lo alcanzado, con todos y a pesar de muchos, construyendo caminos que nos lleven a vislumbrar nuevos misterios que son nuestros renaceres, como una oportunidad de constituirnos como sujetos autónomos y libres, ojala desde el arte.

1.2.Objetivos

1.2.1. General

Realizar un proyecto audiovisual que evidencie la pertinencia de los procesos de formación musical en los estudiantes y la comunidad educativa.

1.2.2. Específicos

1. Registrar mediante un documental los diferentes puntos de vista de directivos, docentes y comunidad educativa que han concebido la música como aspecto fundamental para la formación de sus estudiantes.
2. Mostrar las experiencias de vida de los niños y jóvenes que han tenido un contacto con la música tanto dentro como fuera del aula y los diversos proyectos realizados en la ciudad de Bogotá.

1.3. Antecedentes

La Educación Artística hoy en día posee una mayor presencia en las Instituciones Educativas de la ciudad de Bogotá. Las diferentes estrategias que han establecido los entes gubernamentales enfocados a una política pública democrática, para que las Instituciones Educativas implementen dentro de sus currículos académicos el área de arte desde cualquiera de sus disciplinas, han buscado promover herramientas que posibilitan nuevas experiencias en sus contextos académicos, haciendo que los estudiantes sean capaces de convertirse en agentes de transformación de sus realidades. Esta estrategia contribuye a reducir la deserción estudiantil mediante acciones que responden a las necesidades que presentan los contextos educativos.

Read (1985) sostuvo que “la educación artística es la base fundamental para la creación de personas eficientes en los diversos modos de expresión” (p. 36). Esta afirmación permite entender que el arte hace parte vital del ser humano en su formación como ser íntegro, reflexivo y flexible en cualquier contexto. El arte potencia seres humanos sensibles ante sí mismos y ante su contexto.

La música como base para el desarrollo de esta propuesta de investigación, conlleva que se deba acudir a la memoria para entenderla como una construcción simbólica colectiva, que ha evolucionado a lo largo de la historia, desde aquellos tiempos en los que se usaban sonidos guturales para comunicarse. Así mismo, la depuración y complejización de esta forma de comunicación nos lleva a organizaciones que como los griegos desde su concepción estética vincularon la música a su vida; viéndola como una forma de educación que reafirmaba y ayudaba en el comportamiento moral y ético de las personas. Muchas son las anécdotas que la historia cuenta sobre la influencia de la música en la vida de los griegos, como lo refiere Herzfeld (1966) específicamente en los jóvenes quienes empezaban su formación a muy

temprana edad. Una escena que refleja lo anterior es aquella en que Pitágoras, en uno de sus paseos observaba a un grupo de jóvenes y pidió a uno de ellos tocar sus instrumentos musicales en cierto modo musical para así corregir sus comportamientos, evidenciando que los modos musicales tenían una connotación para preparar a los jóvenes en distintos roles dentro de la sociedad.

Se hace necesario también dar una mirada desde el punto de partida de la educación musical en Colombia, más específicamente en Bogotá. Según Barriga (2013) en su texto *La Educación Musical en Bogotá* entre los años 1880 y 1920 la educación musical estaba dividida en dos bandos: la música informal, que era aquella interpretada por el pueblo común y que se enseñaba de manera verbal y empírica con el fin de disfrutar de la música dentro de los contextos sociales cotidianos (fiestas, eventos religiosos, reuniones familiares, entre otros); y la música formal, que comprendía esencialmente la música clásica de origen europeo destinada a una élite o a un exclusivo grupo social de posición económica alta, surgiendo así academias de formación musical basadas en la técnica extranjera. Así mismo, aquellos que se formaban musicalmente sólo brindaban sus conocimientos a escuelas privadas para aquellos que pertenecieran a ese cerrado círculo social. Según Barriga, las escuelas públicas eran ignoradas por el gobierno y no contaban con clases de música alguna, demostrando así que la educación musical en aquellos tiempos era exclusiva para sociedades con buena condición económica.

Desde el año 2002, el Plan Nacional de Desarrollo en Colombia, lanzó lo que se conoce hoy como el Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC) con el fin de impulsar e implementar proyectos de formación musical que motiven el disfrute, la creación, la memoria y el diálogo cultural por medio de la participación en el país. Este plan durante el periodo comprendido entre los años 2002 y 2006 realizó un diseño de ejecución pensado en la

implementación de políticas basadas en la formación y capacitación de personal docente que pudiese abarcar la mayor cobertura posible en todo el país, dando prioridad a los municipios. A partir del periodo 2006-2010 surgieron los Lineamientos para el fortalecimiento del PNMC mediante el documento CONPES 3409; estos lineamientos se enfocaron en consolidar mediante la colaboración del Consejo Nacional de Política Económica y Social la participación y sostenibilidad de las Escuelas Municipales de Música.

Entre los años 2011 y 2014 se realizó una mayor consolidación Musical y Pedagógica en las Escuelas, y así mismo se estableció el reto de internacionalizar el PNMC y la Articulación de éste con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), y el Ministerio de Cultura (MINCULTURA), dando así mayor diversidad fomentando aún más la formación y producción de prácticas musicales.

En el contexto de la ciudad de Bogotá, se han venido desarrollando programas que fomentan la formación artística en niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Estos programas van de la mano con los currículos académicos, acompañándolos con procesos que posibilitan la construcción de espacios transversales a la educación, en este caso se enfatiza el aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a conocer y aprender a hacer, elementos importantes para la sana convivencia y el desarrollo armónico del individuo. Específicamente desde la educación musical se pretende desarrollar en el estudiante la motricidad rítmica, la práctica vocal instrumental y el desarrollo vocal auditivo.

Uno de estos programas importantes fue el Clan IDARTES que surgió en el marco de la alianza de los Sectores Educación con Cultura, Recreación y Deporte para el desarrollo del proyecto Currículo para la excelencia: Jornada escolar 40X40. Allí se expusieron lineamientos

para la construcción del Sistema Distrital y se definieron algunos de los componentes específicos, en cada una de sus tres modalidades de acción: educación artística en la escuela, intensificación de la formación artística al interior y al exterior de la escuela, y educación media especializada en artes. Este programa brinda herramientas que posiblemente en la educación tradicional no se evidencian de una manera notoria, como es el desarrollo de la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica.

En la actualidad los cambios de políticas administrativas han resignificado el modelo de Centros Locales de Arte para la Niñez y la Juventud -CLAN, definidos en la actualidad como centros CREA los cuales posibilitan procesos de transformación social a través de programas de formación en las artes y del fortalecimiento y desarrollo de capacidades artísticas, en los contextos académicos, la educación musical es un medio que permite la transformación de los sujetos, haciendo posible experiencias significativas que potencien su sensibilidad. Ahora bien, existen algunas instituciones encargadas de plantear propuestas como las que hemos descrito anteriormente dentro de sus planes o proyectos pedagógicos curriculares, que han orientado espacios de creación, por tanto, el sujeto puede ejercer en este espacio su acción creadora como un sujeto social y político.

No obstante la educación actual aún está dirigida por un sistema generacional que educa desde un pensamiento tradicional, que no tiene en cuenta las diferentes formas de aprendizaje y que entiende su accionar en el proveer información de la misma forma para todos. Por tanto la concepción del arte y la música han optado por introducirse de una forma paulatina dentro del currículo académico a través de procesos complejos que implican entender el arte y sus disciplinas como vitales en la transformación de sujetos. Los aportes de los programas Artísticos en los colegios le apuestan al arte, no desde la producción y la competitividad, sino a formar en

la sensibilidad, la creatividad y la expresión simbólica como una nueva educación enfocada al desarrollo humano.

2. Marco teórico

2.1.Importancia del arte en la educación.

*Y uno de los niños con los ojos muy abiertos,
le preguntó: Pero... ¿Cómo sabías que dentro de aquella
piedra había un caballo?
Eduardo Galeano*

El arte es un lenguaje extenso con discursos, conceptos y prácticas que exceden cualquier esfuerzo por abarcarlo, pero existe un deseo imperioso por realizar una reflexión sobre la importancia del arte en la educación, que dirija la mirada más allá de las competencias que se espera que los estudiantes desarrollen en la educación básica colombiana expuestas en las orientaciones curriculares para la educación artística.

Desde los Lineamientos de Educación Artística se propone el desarrollo de la sensibilidad y la competencia creativa, artístico-expresiva, comunicativa e interpretativa, se entiende que los seres humanos tienen diferentes formas de expresar su sensibilidad frente a la vida, y que el arte promueve a desarrollar una conciencia social, construyendo su realidad, permitiendo así contribuir a desarrollar un proyecto de vida.

Read (1986) plantea que “la finalidad de la educación solo puede ser desarrollar, al mismo tiempo que la singularidad, la conciencia o reciprocidad social del individuo” (p.31). Esto indica que cada ser humano tiene una forma particular de ver, entender y asumir el mundo desde su propia experiencia de vida, un desafío que implica darle un nuevo significado a estas prácticas desde el arte, construyendo conocimiento a pesar de los límites que impone el mundo globalizado.

En esta perspectiva, es fundamental tener en cuenta que el arte posibilita el desarrollo de cualidades creativas, sensibles, estéticas, comunicativas, desde la interioridad del sujeto, el cual facilita la transformación de imaginarios, aportando desde su mirada crítica a una construcción cultural y social. Esto gracias a la multiplicidad de lenguajes artísticos (literatura, música, danza, teatro, artes plásticas, fotografía), entre otras nuevas como el performance y el video instalación, que han surgido como una necesidad del ser humano por expresar sus pensamientos y emociones. Por lo tanto, resulta difícil separar las artes entre sí, dado que todas tienen como fin último el sujeto, y es la educación el punto de convergencia de las mismas.

Cuando el arte se comprende en un sentido universal importante para la construcción de sujetos críticos, creadores y políticos, los espacios se garantizan para ejercer su derecho. La importancia que juegan las instituciones, la familia, la escuela, el gobierno, son fundamentales para que el arte sea el protagonista en la construcción social del entorno. Este proceso histórico que vive el arte desde hace algunos años, ha llevado al desconocimiento sobre la importancia del arte en el currículo escolar, siendo esta un área fundamental.

En tanto, abordar el arte como una manera de concebir la realidad se evidencia en la posibilidad de construir mundos posibles al darle sentido a las ideas, movilizand o estructuras de pensamiento, perdiendo el carácter inanimado y asumiendo un papel importante para la vida, la cotidianidad en la que nos desplazamos, adquiriendo nuevas habilidades estéticas, es decir, apreciar la vida y la sensibilidad para entender la vida en general.

La construcción de sentidos en la formación artística en la educación establece la importancia de elaborar unos contenidos, que resalten los procesos de desarrollo del pensamiento en el sujeto. Para ello se debe dar una mirada a la importancia del desarrollo infantil con el fin de establecer un diálogo entre el arte, el desarrollo y la educación, resaltando el papel protagónico que tiene el arte según la Secretaría Distrital de Integración Social, Lineamiento Pedagógico y

Curricular Para La Educación Inicial (2010)

Cuando se contempla el arte como uno de los pilares en la Educación inicial, es importante pensar en él como un potencial generador de una gran variedad de experiencias significativas, que, vivenciadas a partir de las plásticas, la música, el arte dramático, y la expresión corporal, aportan al fortalecimiento del desarrollo integral de los niños y las niñas de cero a cinco años.

De acuerdo con las nuevas concepciones sobre la infancia desde los referentes actuales, citados en el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito, SDIS, (2010) el arte desde los primeros años busca que los niños centren sus experiencias en oportunidades de expresión espontáneas, que potencien las capacidades estéticas y creativas en todos los niveles, por lo tanto, se comprende aquí que las prácticas de actividades artísticas permiten desarrollar habilidades y establecer hábitos en un ejercicio de construcción social.

Cuando se argumenta claramente la importancia del arte en la educación se debe trazar una ruta evaluando las herramientas disponibles para hacer un puente entre el argumento ya expuesto y la implementación del arte y sus distintas áreas en la educación, por lo que habría que decir que las Instituciones educativas colombianas cuentan con un instrumento fundamental reconocido como PEI (Proyectos Educativo Institucional) el cual brinda la autonomía para establecer sus horizontes institucionales (misión, visión) en beneficio de los estudiantes y toda la comunidad educativa, entendiendo así el entorno de las instituciones educativas y su proyección a futuro de acuerdo a sus necesidades educativas.

2.2.Importancia de la implementación de un PEI con enfoque en la educación Musical: una concepción de la educación desde las artes como alternativa del fortalecimiento de los valores de los estudiantes.

Históricamente, en el momento que la descentralización promulgada por la Constitución de 1991 generó nuevas posibilidades en la educación ya no sujetas a ciertos entes gubernamentales y estatales, las instituciones educativas contaron con la posibilidad de implementar sus propias estrategias y herramientas que proporcionaron el desarrollo de su propio plan de estudio y modelo pedagógico. De esta manera, el arte ha sido nombrado como una disciplina desde los lineamientos curriculares y una de las áreas que se debe tener presente en la malla curricular, donde podría entenderse también como un pilar fundamental sobre el cual diseñar una propuesta pedagógica y metodológica, así como para algunas instituciones educativas puede ser las ciencias, la matemática, la biología, entre otros.

El PEI como recurso fundamental en las instituciones, permite cierta libertad y autonomía en la definición de aspectos como el horizonte, la visión, la misión entre otros, apuntando a superar las necesidades de su comunidad escolar; es por esto que el PEI debe ser flexible y estar abierto a modificaciones en su proceso de ejecución, convirtiéndose además en un punto de convergencia entre las diferentes áreas del conocimiento.

La música como propuesta de un PEI debe concebirse con base en los lineamientos curriculares que son el referente para la apropiación de elementos a implementar en un Proyecto Educativo Institucional. Allí se contempla el arte o la Educación Artística como un área a desarrollar, tal como lo expresa Coronado (2010) de la siguiente manera:

El aprendizaje de las artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas que preparan a los alumnos para la vida: entre otras el desarrollo de habilidades como el análisis, la

reflexión, el juicio crítico y en general lo que denominamos el pensamiento holístico; justamente lo que determinan los requerimientos del siglo XXI. Ser "educado" en este contexto significa utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas. De hecho, las artes sirven de punto de encuentro, integrador de la historia, las matemáticas y las ciencias naturales, así podemos pensar en cualquier pintura como testimonio de un período histórico, o una escultura de Calder como analogía visual de ecuaciones algebraica.(p.2)

Con base en lo anterior, el arte y en específico la educación musical juega un papel determinante en la formación tanto sensorial como emocional y espiritual de los niños y jóvenes, lo que les permite desarrollar sus habilidades de forma profunda y con un sentido de la vida cargado de mayor sensibilidad frente a las problemáticas que les rodean en su diario vivir.

En un margen sistemático, la música es un mundo lleno de herramientas que encajan perfectamente en cada una de las áreas del conocimiento, y es transversal a todas ellas; así mismo es un puente entre el conocimiento, la teoría y práctica, todas presentes en la vida cotidiana. Como resultado, se espera que los estudiantes se formen bajo un carácter crítico, capaces de desenvolverse en su cotidianidad, asumiendo responsabilidades en todos los ámbitos. Así mismo, se espera que los estudiantes aprendan a vivir en comunidad, trabajando en equipo, proponiendo cambios positivos en su entorno, con la capacidad de decidir sin dejarse llevar por las presiones de la actualidad.

La Educación musical permite que el ser humano logre una conexión personal interna, con los demás y con la madre tierra de una forma reflexiva, compasiva, crítica donde se asume como una parte del todo, y que el equilibrio y la paz se generan gracias a la necesidad de este por

ser feliz y encontrar buenas relaciones con todo lo que le rodea.

Es así como un Proyecto Educativo Institucional (PEI) donde el arte y especialmente la educación musical como alternativa para el fortalecimiento de los valores, debe propender porque los estudiantes culminen sus estudios de forma exitosa no solo en el plano académico, sino también como seres autónomos, sensibles, con valores y principios que articulen su accionar y se desarrollen con total solvencia desde el conocimiento y el cambio del entorno. La educación musical crea espacios versátiles que no se dan fácilmente otras áreas del conocimientos, y son estas áreas del conocimiento como la matemáticas, la ciencias naturales, ciencias sociales entre otras, las que necesitan de la música para llegar a los estudiantes de forma natural, permitiéndoles aprender de forma quizá más dinámica, haciendo uso de la transversalidad y las innumerables herramientas que esta proporciona, convirtiéndose en un puente con la vida fuera de las aulas y permitiendo que ellos transformen cualquier espacio en el que se encuentre.

La música como una de las áreas del arte, proporciona al ser humano grandes beneficios bien sea desde la interpretación o como herramienta fundamental en la educación. Un claro ejemplo se encuentra en las agrupaciones musicales (banda, orquesta, conjuntos de cámara), en donde las relaciones sociales están implícitas y que pueden ser reproducidas en otros contextos.

Es así como el integrante de una agrupación puede ser comparado en una escala menor como el miembro de una sociedad. En este caso la sociedad sería la orquesta sinfónica, donde confluyen acciones tales como respetar el espacio interpretativo de los distintos ejecutantes, escuchar atentamente al otro, realizar un proceso de autoevaluación cuando se estudian las partituras individualmente; sin importar la edad, raza, color, nacionalidad, etc; existiendo así una

comunicación casi que perfecta que va desde el director y pasa por cada uno de los músicos; y al concluir el proceso musical los aplausos y ovaciones se reciben en conjunto en un espacio llamado concierto donde se evidencia un trabajo en equipo. Todas estas observaciones concluyen en una reflexión que apunta a la reproducción de una dinámica similar en la sociedad y los posibles resultados que se podrían evidenciar en cuanto a los cambios y solución de las diferentes problemáticas sociales y económicas que se viven hoy en día.

2.3.Mirada desde los lineamientos que orientan la educación artística.

Como una manera de abordar los lineamientos de la Educación Artística propuestos por el MEN, es pertinente citar la experiencia de Coronado (2010), quien que ha tenido una participación significativa en la construcción de los horizontes del arte en la Educación:

Soy una superviviente de un campo de concentración. Mis ojos han visto lo que nadie debería presenciar. Cámaras de gas construidas por ingeniero especialistas. Niños envenenados por licenciados en medicina. Recién nacidos asesinados por competentes enfermeras. Madres e hijos fusilados por bachilleres y graduados. Por todo ello, sospecho de la educación. Mi ruego es que ayudemos a los alumnos a ser hermanos. Nuestros esfuerzos nunca deben producir monstruos, psicópatas ni Eichmanns ilustrados. El leer, el escribir, la historia y la aritmética, son sólo importantes si sirven para hacer humanos a nuestros alumnos.

Retomando el pensamiento de Coronado es interesante observar, como plantea el MEN desde la visión de una docente, la perspectiva del arte de una manera tan importante, sin embargo, hay una línea muy delgada entre plantear y ejecutar que dispersa la iniciativa, entonces el problema que se presenta está directamente implícito desde los responsables de ejecutar y en

este orden de ideas serían los mismos docentes y directivos que aún no reconocen la importancia del arte, y pensando al arte bajo una práctica subvalorada de la malla curricular. Diseñar estrategias desde la práctica especialmente para los docentes donde se sensibilicen es un camino propuesto que garantice que los planteamientos desde el MEN sean más efectivos y no se queden sólo en documentos.

El MEN (Ministerio de Educación Nacional) en el documento No. 16 de 2010 presenta las orientaciones pedagógicas para la educación artística en Colombia. En dicho documento la definición de Educación Artística y Cultural se divulga con base en el Plan Nacional de Educación Artística, en virtud del Convenio 455 celebrado entre los Ministerios de Cultura y de Educación de Colombia, en el marco del Congreso Regional de Formación Artística y Cultural para la región de América Latina y el Caribe (2007), así:

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio. (p.13)

Teniendo en cuenta la definición presentada, se puede establecer que lo artístico se concibe más allá de lo tangible, es decir, que es la representación de los imaginarios que nos mueven como individuos, como sociedad y que son producto de una construcción colectiva cimentada en las bases de la diversidad; pero para muchos Gerentes Educativos (rectores) y Docentes en la realidad el arte se concibe en función de una muestra artística o presentaciones para eventos educativos, pero no como una herramienta vista desde un eje transversal donde este

es más que la implementación de un discurso estético, la práctica de éste es en sí mismo un proceso educativo base de las otras áreas del conocimiento.

A nivel pedagógico y curricular, el documento 16 (MEN, 2010) presenta las tres competencias que desarrolla la educación artística cuando se integra en los procesos curriculares de las Instituciones Educativas: sensibilidad, apreciación estética y comunicación. Así mismo, los procesos por medio de los cuales se desarrollan las competencias presentadas anteriormente (recepción, creación y socialización), para finalmente, presentar los productos que se generan como resultado de dichos procesos y los contextos culturales en los cuales se mueve el estudiante en su cotidianidad que le permiten el desarrollo de las mismas.

Las Competencias, entendidas como los conocimientos adquiridos para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la malla curricular y que se ejecutan en todas las áreas del conocimiento, no cumple muchas veces con las expectativas que los docentes de artes desean en sus estudiantes dado que desde el arte estaría muy lejos del propósito de que se tiene, entendiendo que no se busca la evaluación desde lo numérico solamente o desde la elaboración y entrega de productos específicos, en realidad el enfoque se da en el hecho de medir y calificar la expresión interior de sus estudiantes desde una competencia cumplida o asimilada de manera cualitativa.

La música en la educación debería estar enmarcada en un espacio hacia la reflexión del ser humano frente a la vida, un camino de humanización bajo principios y valores que se evidencian desde la práctica, e irrefutablemente transversal a todas las áreas del conocimiento desde una malla curricular, sin perder su espacio de exposición y expresión como arte, espacio

de libertad lejos de las paredes del mundo artificial que se construyen aceleradamente, gracias al reemplazo de lo importante de la vida por lo urgente del consumo.

2.4.Gestión Proyectos Educativos de formación en Música.

Una de las principales características del PEI es la posibilidad de brindar autonomía a una institución educativa donde en la cual establecer una misión y una visión proyectadas hacia la perdurabilidad y credibilidad. Como se ha descrito anteriormente, los PEI son herramientas que permiten establecer los procesos académicos y de formación integral de los estudiantes así como los derechos y deberes de la comunidad educativa en sus diferentes ámbitos (administrativo, convivencial, financiero, etc). Con base en lo anterior, para que un PEI resulte exitoso y sea coherente, es necesario contar con un equipo de trabajo dispuesto a afrontar y asumir las responsabilidades que conlleva la construcción de un horizonte institucional con un equipo además que ejerza liderazgo con miras a ejecución sostenible de proyectos en pro de la formación humana así como con los recursos necesarios para la realización de proyectos educativos exitosos.

En este sentido, el gerente educativo juega un papel determinante como guía en la elaboración y desarrollo del PEI como mediador de un equipo de trabajo al cual se le brinden los espacios para el desarrollo de un pensamiento crítico colectivo en su quehacer diario, más allá del discurso. Entre sus labores se cuentan, además, la planificación, organización, evaluación y ejecución de propuestas en donde toda la comunidad educativa tenga el derecho a participar de las decisiones que se toman y a proponer nuevas alternativas de solución a situaciones específicas. Actualmente, muchos gerentes educativos se enfocan en orientar el PEI hacia las competencias del sector productivo, por lo cual sería interesante conocer el proceder de aquellos que se muestran inclinados a involucrar la música en el PEI.

Existen herramientas dadas por el Ministerio de Cultura como lo es la *Guía para la organización y el funcionamiento de escuelas de música* (2015) que basados en la Constitución Política de Colombia y en plan nacional de música para la convivencia son un referente para determinar aspectos y generalidades para justificar y sostener proyectos basados en la educación musical.

Más allá del argumento de la importancia de la música en la formación del ser humano, esta guía destaca dos aspectos vitales para que un gerente educativo tenga en cuenta al momento de implementar su proyecto de educación musical en el PEI: la organización administrativa y académica, y las estrategias de sustentabilidad y asociatividad.

En cuanto a la organización administrativa y académica, se resaltan aspectos organizativos como el renombre de la Institución, planes estratégicos, infraestructura, financiación, planes de acción, manuales de convivencia y de funcionamiento. Así mismo, se advierte sobre la importancia del plan musical o programa musical a desarrollarse cuyos contenidos deben proyectarse a una organización de agrupaciones y proyectos piloto que puedan surgir de éste.

En cuanto a la sustentabilidad se establece la participación comunitaria, la organización musical (asociación entre agentes individuales e institucionales relacionados a actividades musicales), inversión privada y articulación que permita fortalecer los aspectos mencionados anteriormente para el fortalecimiento del desarrollo social. En cuanto el aspecto de asociatividad, se destaca la importancia de la participación comunitaria en especial las asociaciones de padres de familia, donde gracias a esa gestión se reconocen acciones que permiten el crecimiento de los proyectos musicales como el potenciar la presencia de la educación musical en la comunidad, planeamiento y gestión de recursos hacia futuros proyectos, interacción con empresas y entidades

para acceder a fondos estatales y privados, recaudar fondos mediante el uso de las mismas instalaciones de la Institución Educativa y obtener mayores ventajas y facilidades para ofrecer y contratar servicios.

Finalmente, se puede inferir que si una escuela musical municipal puede estructurar un proyecto contemplado desde lo administrativo, social, económico, académico y además con objetivos centrados en la sostenibilidad y asociatividad, es posible transformarlo y plasmarlo en un PEI de una Institución Educativa que quiera enfocarse al desarrollo humano a partir de la educación musical.

2.5. Políticas públicas en el fortalecimiento del arte en la escuela.

Los proyectos de educación artística, promueven el desarrollo de una sensibilidad potenciada en la capacidad de expresión simbólica, creativa y de pensamiento crítico, por medio de los centros de formación artística implementados y en concordancia con el programa del Plan Nacional de Educación Artística (MEN, 2010), siendo este un referente para la creación y el desarrollo de conocimientos sobre aspectos técnicos y contextuales de las artes.

En este sentido, las prácticas de formación artística son orientadas por los proyectos educativos institucionales desde los cuales se realizan ajustes curriculares asumidos por los intereses particulares de cada institución, a partir de los decretos implementados para dar cabida a los cambios en la reorganización curricular, siendo uno el decreto 501 de 2016

Por el cual se adiciona el decreto único reglamentario del sector educación para reglamentar la jornada única en los establecimientos educativos oficiales y el Programa para la Implementación de la jornada única y el mejoramiento de la calidad de la

educación básica y media, conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y 60 de la Ley 1753 de 2015. (p.1)

Las orientaciones sobre política cultural que se promueven buscan incorporar a los PEI las diferentes prácticas disciplinares artísticas y deportivas, como es el caso de la jornada extendida en articulación con entidades públicas y privadas; cabe señalar que la tercerización de las prácticas educativas ha generado impactos negativos en el sistema educativo ya que la inconformidad de la comunidad educativa por cómo se llevan a cabo las sesiones de clase no dan cuenta de los procesos, los cuales están en función de ampliar las estadísticas y cumplir unas coberturas que no reflejan las necesidades de la población educativa.

No obstante, la disposición del MEN en su plan de educación asume como instrumento el decreto 1753 en aras de establecer igualdad social y economía desde una visión orientada a mejorar la calidad del sistema educativo, ofreciendo oportunidades para todos los ciudadanos en los distintos campos del saber; en sus artículos 57 y 60, específica para el caso de la jornada única, y en su párrafo específica que:

El gobierno nacional y las entidades territoriales certificadas en educación, diseñarán planes para la implementación, de forma gradual, de la jornada única en un plazo que no supere al año 2025 en las zonas urbanas y el 2030 para las zonas rurales. En el proceso de diseño, las facultades de educación del país, las juntas de asociación de padres de familias y los docentes podrán ser consultados.

Aunque las diferentes instituciones educativas han tratado de implementar las propuestas de la jornada única, cabe señalar que la infraestructura de algunas instituciones no permite que esto se realice, algunas instituciones no cuentan con la planta docente necesaria para asumir estas

disposiciones legales, lo que ha generado resistencia en la implementación de la jornada única, teniendo en cuenta que para las prácticas, bien sean artísticas o deportivas se debe proveer un ambiente sano y agradable para los estudiantes.

Finalmente, para que el fortalecimiento del arte se dé a través de las políticas públicas es importante que se creen espacios de diálogo con la población dado que la inversión para el mejoramiento de los escenarios no tiene en cuenta a la comunidad educativa en la mayoría de las ocasiones, los insumos, materiales y espacios no reflejan las necesidades reales, pues este intercambio de reflexiones permite que se garanticen los derechos a la educación y a la cultura, importantes para el desarrollo de la sociedad.

3. Una perspectiva desde la música como una alternativa de formación de los sujetos.

3.1. La música y sus cualidades como un vínculo social.

Son varios los compromisos que la educación musical ha asumido en la formación de sujetos desde lo social, en este apartado señalaremos tres fines. En primer lugar, recuperación de saberes y herencias ancestrales, toda vez que la expresión artística musical no solo propicia como fin principal la producción de conocimiento si no que a su vez abre el espacio para fortalecer la identidad de un pueblo. En segundo lugar, la apropiación de valores éticos a partir del trabajo colectivo, esto en correspondencia al espacio de participación y cooperación que se vive durante las prácticas artísticas vitales para el desarrollo de propuestas pedagógicas en el aula, finalmente incidir de manera efectiva en el desarrollo integral de los sujetos con el propósito de entender los sentires e inquietudes de un sector de la población que por mucho tiempo fue formado sin la experiencia estética que da el arte a partir de la construcción de saberes, donde la música es una alternativa de formación de los sujetos.

El fin que propone orientar la labor pedagógica musical en función de rescatar nuestros saberes y herencias ancestrales, como objeto de identidad cultural en los contextos educativo actual, esto da origen a analizar la forma en que la práctica del docente está en función del aprendizaje de los estudiantes para rescatar nuestras raíces. De Norden (1997) propone que “los músicos, compositores, docentes deben asumir un compromiso en la educación en la medida que aporten nuevos conceptos que reinterpretan las formas de expresión infantil y juvenil, esto por medio de buenos textos de literatura musical, de tal forma que permita comunicar a las nuevas generaciones los sentires de otra época y fortalezcan el patrimonio musical del territorio” (p. 3).

En este sentido, las experiencias en los talleres de música posibilitan la creación de narrativas para entender a los niños y jóvenes que están deseosos por manifestar sus sentires, en consecuencia, esto ha llevado a pensar en la importancia de crear estrategias para aumentar las formas de participación de esta población; no obstante la formación de un pensamiento homogéneo en la escuela heredado del enfoque tradicional, no ha permitido que la experiencia humana sea reconocida dentro de esas otras formas de saberes emergentes. La finalidad del docente debe estar en no apartar estos nuevos saberes sino vincularlos a las prácticas musicales llevando al estudiante a dialogar, debatir y reflexionar sobre estos temas cotidianos y aparentemente superfluos para la comunidad educativa encargada de la trasmisión de saberes.

Este ejercicio de vincular una propuesta pedagógica musical que resalte los valores tradicionales hacia una identidad emergente y basada en las raíces de la música tradicional, nos llevará a entender nuestros comportamientos y sentires, encontrando que el lenguaje musical se convierte en un lenguaje universal capaz de sobrepasar las barreras de la intolerancia y la discriminación, sobre todo si existe de parte del docente un acompañamiento estético inclusivo.

En esta perspectiva, el segundo fin establece la importancia de apropiar valores éticos, como el respeto por la diversidad, la tolerancia y la responsabilidad a partir del trabajo colectivo;

en este sentido la labor del docente en la formación estética y ética se convierte en un referente para los estudiantes, de manera que este se base en la orientación y aproximación a las practicas musicales que le ha dotado la academia, así como en la capacidad para entender los fenómenos culturales que están presentes en los niños y jóvenes de las instituciones educativas; de tal forma que la música como fenómeno universal permita que los conceptos comunes presentes en cualquier género musical puedan ser enseñados a más generaciones inquietas por las mezclas de ritmos y lenguajes resultado de un sincretismo cultural musical.

Por consiguiente, surge la oportunidad para redimensionar las nuevas músicas que acompañan a los niños y jóvenes de nuestros días a su vez posibilita analizar su influencia en la representación simbólica como identidad, en una generación con diversas formas de pensamiento, gustos y preferencias. Aquí una vez más el docente debe establecer los parámetros para el diálogo y la participación en el escenario del respeto y la tolerancia a la diferencia. Es por tanto que en el aula transitan día a día canciones, sonidos y voces que quieren ser escuchados en tanto como docentes debemos estar preparados.

En consecuencia, la educación musical permite develar que las experiencias creativas como un espacio de narración sonora contemporánea, además de que le da espacio también los nuevos ritmos emergentes desde un sentir cotidiano en aras de un pensamiento con sentido crítico en esas nuevas formas de representación de la música. Por tanto, la formación y exploración en otros campos del saber musical deben permitir un encuentro del cuerpo y el objeto como elemento esencial en la representación, como una forma de expresión de lo sensible, lo espiritual y lo afectivo surge la percusión como un lenguaje, entonces se propone en las escuelas y colegios del Distrito, como una apuesta por desarrollar nuevos conceptos en la música desde los elementos no convencionales.

El trabajo del músico bogotano Mantilla (2016), por ejemplo, ha permitido la reinterpretación del uso del cuerpo como instrumento, elaborando un trabajo dirigido y orientado a colegios del Distrito de la ciudad de Bogotá como parte integral del currículo; la exploración del cuerpo como primer instrumento de percusión y la interpretación de objetos de uso cotidiano busca que los estudiantes desarrollen conceptos rítmicos y tomen herramientas básicas para el trabajo de la percusión, este es un ejemplo de la puesta en marcha para entender que las prácticas pedagógicas en la música no solo dependen de grandes infraestructuras sino de iniciativas que entiendan y reconozcan los recursos de los territorios y que además desarrollan vivencias en torno a la diversidad tolerancia y respeto por los sentires e intereses de los sujetos actualmente.

Finalmente, el compromiso en la formación de sujetos radica en incidir de manera efectiva en el desarrollo integral de los estudiantes con el propósito de entender los sentires e inquietudes en estos tiempos de revoluciones culturales, como una forma de resistencia para no sucumbir ante las arbitrariedades de una sociedad que vive en medio de la inmediatez; una manera para responder a esta incertidumbre es sin duda desde la práctica artística musical, porque es allí donde es posible que cada sesión de clase se convierta en el espacio para expresar a través de los instrumentos las emociones y pensamientos desde un acompañamiento del docente que permite este proceso con una mirada sensible, ética y estética de la música, así como también posibilita las reflexiones sobre la exploraciones, la apropiación de conceptos y qué significado tienen para su vida estas experiencias.

En general puede resumirse que los compromisos que asume la educación musical en la formación de los sujetos se convierten en elementos importantes para el desarrollo artístico y personal, de tal forma que estos procesos deben tener una continuidad como ejercicio colectivo

que procura un desarrollo cultural de un territorio que fortalece su identidad desde una expresión artística, como lo es la música.

3.2.La educación artística desde la música como una práctica efectiva: experiencias docentes.

Si bien la educación artística definida y divulgada por el Plan Nacional de Educación Artística y derivado del convenio 455 entre los Ministerios de Cultura y Educación en el marco del congreso regional de formación artística y cultural para la Región de América Latina y del Caribe, establece cómo el campo del conocimiento que buscan potenciar la sensibilidad y desarrollar la capacidad estética así como el pensamiento creativo a partir de manifestaciones en contextos interculturales donde las diversas disciplinas son la pieza clave para la expresión y sentir de la población estudiantil.

De este modo, la pedagogía musical se amplía en la década de los años sesenta con los aportes de los pioneros de la pedagogía de la música contemporánea, Self, Addison, Dennis, Paynter y Aston en Reino Unido, junto con el compositor canadiense Murray Schafer, introdujeron la experimentación sonora a nivel educacional, planteando un medio de vivenciar la música mediante la idea de promover la individualidad.

Esta reinterpretación de la educación musical fortalece el concepto sobre las individualidades como expresiones desde la representación simbólica y subjetiva, ya que son las metáforas y la abstracción de las prácticas lo que genera diferentes formas expresivas, permitiendo un disfrute de la actividad como un hecho consciente de su sensibilidad, sentimos que escuchamos mejor con los ojos atentos en el otro, pero la verdad son pocas las ocasiones en que nos conectamos con los discursos del otro, no solo se trata del hablante=oyente, se trata de

entender qué ideas me trasmite el otro, el ejercicio de la escucha dentro de la práctica de la música es fundamental ya que más allá de compartir unos códigos, como lo menciona Hall (1997), los estudiantes mediante los diferentes ejercicios con sus instrumentos descubren múltiples posibilidades para expresarse, de ellas sonidos que representan la voz del alma, entonces requiere para que esto suceda que el otro esté dispuesto a escuchar y expandir su capacidad sensible y recibir al otro, esta es la labor del docente en la práctica educativa.

Si bien la educación se entiende como un proceso de formación de los hombres en tanto desarrolla las competencias que le permiten a los sujetos cumplir un rol en la sociedad posibilitando la transformación social. El proceso de la educación no se produce de forma libre y espontánea, está mediada por una serie de aspectos políticos, pedagógicos y sociales que delimitan esta acción, la labor de la educación exige una tarea formativa y sistemática, orientada a unos fines que implican el conocimiento de los sujetos en un contexto, así como identificar los factores que influyen en él.

Uno de los objetivos de la formación musical de los estudiantes es generar en ellos un pensamiento crítico, deliberativo y creativo, que les permita concebir al mundo como un espacio en el cual se convierten en agentes de transformación, en este sentido es imperativo reflexionar no solo desde la educación como un aspecto que abarca de forma única y universal al conocimiento, sino como un espacio que tiene injerencia directa en todos los ámbitos de la sociedad. Con base en lo anterior se debe asumir la responsabilidad como docentes en las prácticas significativas, la reflexión y sistematización de las experiencias de tal forma que los conocimientos permeen otros espacios del contexto académico, función vital en el proceso formativo de los estudiantes.

3.2.1. Experiencias Docentes:

Reflexión de una docente de música. Angélica María Escárraga Sierra.

“En un país como Colombia, con seres humanos tan capaces, inteligentes, trabajadores, esforzados llenos de habilidades que se requieren para construir una sociedad mejor, quiero ayudar a crear espacios con oportunidades de cambios positivos y veo en la música una puerta abierta para consolidar mi aporte como profesional en miras de ayudar hacia una mejor y excelente educación, donde los beneficiados somos todos, apoyando los procesos ya ejecutados que han hecho cambio, y siendo parte de la construcción de los nuevos procesos educativos artísticos en Colombia que sirvan de ejemplo y sean replicados en el mundo.

Desde la Educación Artística, se forman seres humanos felices que son capaces de afrontar retos, críticos que piensan por sí mismos, sensibles y capaces de cambiar su entorno. La música es un lenguaje universal que traspasa las barreras de la comunicación y cuánta falta le hace al mundo una comunicación asertiva que no importe si hay diferencia de idioma, de raza, de color, de edad, de creencias. Cuánta falta le hace al mundo comunicarse y dialogar... al mundo le hace falta vivir desde el arte, desde la música.

La vida nos lleva por escenarios muy diversos, se puede estar como artista, como espectador, y por qué no, como artífice de toda una gran obra de arte. En esta etapa de mi vida creo que he pasado por los dos primeros escenarios y les he extraído el mayor provecho; pienso seguir haciéndolo, pero quiero vivir más de cerca el escenario donde puedo ser parte de la composición de aquella obra, porque así veo la educación artística, como una gran obra de arte.”

“La educación es un poder, y somos conscientes de que es el arma más poderosa para transformar mentalidades y, por ende, un mecanismo fundamental para modificar sociedades; consecuentemente, para cambiar al mundo”

Dr. William Soto Santiago.

Reflexión de una docente de Artes Escénicas y literatura. Angélica Parra

“Si un niño preguntará *¿Qué es Arte?* yo como docente *¿Empezaría por las palabras efímeras o metáforas inalcanzables?*, en la historia humana de los espíritus revolucionarios han mostrado a través de sus manifestaciones artísticas, como la pintura, la literatura, la música o el arte escénico, la necesidad de gritar sus ideas y sentimientos, mostrando que es el arte la expresión del hombre desde la interioridad de su ser. Es el pretexto para explorar nuevos territorios con la capacidad creadora que cada uno posee, también es un encuentro con la libertad, la libertad de amar las ideas y los sentimientos.

Entonces, decir que el arte desarrolla ciertas capacidades y habilidades en los seres humanos, es afirmar que el arte también es el camino para orientar la vida de quienes nos hemos convertido en los abanderados, luchadores y defensores del arte en la escuela, no como un artificio de las propuestas curriculares, el arte sin filosofía no es más que la herramienta útil del mejor postor y pierde su carácter transformador, único de expresión, el arte por sí solo es el alma de los pueblos.

En la medida que un pueblo se reconozca como portador de un conocimiento o un saber, en un ejercicio de identidad sentará la base de su origen, sustentada desde una sensibilidad colectiva, el cultivo de esta sensibilidad permitirá reelaborar conceptos e interpretar el mundo, Hall (1997) dice que el concepto de representación ha llegado a ocupar un nuevo e importante lugar en el estudio de la cultura. La representación conecta el sentido al lenguaje y a la cultura la

forma como se estimule esta facultad creadora de nuevos lenguajes propiciará la formación de seres desde un pensamiento estético a partir de las múltiples disciplinas artísticas, desarrollando un lenguaje expresivo autónomo, único y ocupando un lugar importante en la cultura. Finalmente, el arte cuando se encuentra con alguien nunca lo deja como lo encontró, no es inocuo. (Pág.2) Por esta razón cuando me vi de cara al Arte, sólo me dejé llevar. El arte se ha convertido en la vida, en el espíritu revolucionario que le da sentido a mis ideas y sentimientos”.

Reflexión docente educación física. Daniel Benavides.

“Si bien la educación física no está considerada como parte de las disciplinas artísticas, toma elementos estéticos del arte para incorporarlos en las prácticas deportivas, esta educación juega un papel muy importante en el desarrollo del ser humano y es un área de conocimiento que está ligada con el arte desde algunos elementos musicales puntuales como el ritmo. Esta manifestación es inherente al ser humano, y se convierte a lo largo de la vida en un común denominador en las relaciones sociales, ambientales y espirituales de las personas. Desde la infancia, la actividad física le permite al niño conocer su cuerpo y así empezar a establecer relaciones con su entorno cercano para luego llevarlas al ámbito escolar.

Durante la etapa escolar y a través de las experiencias diarias el niño va adquiriendo mayores habilidades a nivel motriz lo que le permite seguir consolidando su conocimiento corporal e interesarse por el desarrollo de habilidades específicas en un deporte de su interés. Así mismo, la actividad física despierta en los estudiantes la pasión por el buen rendimiento lo que se traduce en disciplina, factor determinante en la obtención de logros no solo en el ámbito deportivo sino también en las demás áreas de la vida.

De igual forma la actividad física, favorece el trabajo en equipo, la cooperación y el civismo, permitiéndoles a los estudiantes trabajar por objetivos comunes, comprendiendo que todos son importantes dentro de una sociedad. Desde mi experiencia como profesor de educación física y entrenador en tenis de campo, he tenido la posibilidad de ver como la actividad física es importante en el desarrollo integral de los estudiantes y de la conciencia que se logra desarrollar en torno a la importancia del cuidado del cuerpo y el impacto de un buen desarrollo motriz en la vida”.

Experiencia de una docente de música. Ingrid Medina.

“Definir el arte hoy en día es tan complejo como explicar la razón o misión de la especie humana en este mundo. Explicar el concepto de arte requiere analizar miles de contextos a través de la historia junto a sus resultados e impactos en esta sociedad; tratar de definirlo involucra analizar no sólo el pensamiento a nivel independiente, sino el del otro con sus acuerdos y discrepancias. Definir el arte abre la entrada a un sinfín de posibilidades, de análisis, de historias y de opiniones divididas.

Si se quiere hallar un concepto dentro de mi mundo, mi país, mi sociedad, mi núcleo familiar y la formación como persona y profesional, puedo argumentar que el arte es aquello que hace me feliz. Ya sea dentro de la música, las artes visuales, la danza, el teatro o la literatura, es aquello que me permite expresar las ideas, las sensaciones, los sentimientos, me permite comunicar mi ser a los demás sin el temor a la crítica; el arte me permite ser yo misma.

Y si el arte me permite tomar una postura para lograr ser escuchada, también me brinda la opción de aprender a escuchar al otro, de conocer su mundo, su razón de ser y su manera de ver su propia realidad. Definir el arte primeramente desde mi postura, me permite entender al

prójimo y aprender de su historia, de sus experiencias y debilidades. El arte me ayuda a entender todo lo que hay alrededor de mi ser sin preocuparme por el tiempo, sólo por los detalles.

Nuestro mundo está cambiando de manera constante y vertiginosa, donde la tecnología crece de una manera exponencial sin dar oportunidad al ser humano de entender estos cambios que demanda esta nueva era. Nos obliga a acelerar nuestro estilo de vida y a *actuar* de manera automática sin detenerse a ver los detalles. Como una máquina cualquiera, nuestra era nos obliga a producir sin pensar, siempre a merced de un comercio insensible y discriminatorio; el tiempo es dinero. Si miramos hacia atrás en los siglos pasados, las bellas obras de arte que aún son vigentes fueron creadas con el valor del tiempo y del detalle. Todas esas expresiones artísticas antes de este nuevo milenio (pinturas, esculturas, música, entre otros), fueron creadas gracias al pensamiento de muchos de sus creadores de permitir que el tiempo fuera un aliado mediante la paciencia.

Entonces... ¿es absolutamente necesario enseñar arte?... Cada uno de nosotros somos un hilo que forma parte de un gran tejido. Es el arte el que nos permite dar color a ese hilo y ser tejido bajo un estilo único. Ante un mundo tan acelerado como el que vivimos hoy, el arte es lo que nos permite dar una pausa a nuestra vida y verla bajo varias posturas de manera crítica y reflexiva, nos permite ser seres sensibles y flexibles de pensamiento. El arte es aquello que nos permite ser libres”.

En suma la música hacia un horizonte institucional, es la contribución que aporta este documento donde la educación musical en los estudiantes forma sujetos íntegros, con valores y principios fundamentados en el trabajo colaborativo y sensible, que le aportan a las instituciones educativas y a la sociedad en general como una generación capaz de actuar de forma crítica por sus derechos, simultáneamente implica unos compromisos trascendentales frente a los procesos

artísticos que se desarrollan en las instituciones educativas. Es importante resaltar que es desde la experiencia estética donde conceptos como intuición, imaginación y creatividad se asientan en las construcciones de realidades y que nos permite a su vez relacionarnos con el mundo, es desde la expresión de los estudiantes que damos cuenta del significado que trae para ellos el contacto con las expresiones artísticas. Por tanto, responder a la pregunta ¿qué se pretende hacer con estas experiencias? es dejar un antecedente de las distintas miradas que surgen en estos tiempos de tensiones educativas, donde las experiencias artísticas, en especial de la música como disciplina busca un espacio de importancia en las áreas disciplinares del currículo.

Es un hecho que los estudiantes han venido consintiendo las prácticas artísticas y las han vinculado a sus prácticas cotidianas, es a partir de esto que se está generando una conciencia, un compromiso y una disciplina para con sí y con sus compañeros de aula, es una forma muy concreta de evidenciar los cambios que generan estas apuestas desde el arte en la formación de sujetos críticos, orgullosos de ser lo que son, a su vez incorpora los proyectos educativos a las necesidades de los estudiantes articulando los intereses a toda una comunidad.

Por todo esto la educación artística todavía está en construcción y que son los vínculos afectivos, epistémicos que se entretajan en el camino de estas prácticas, lo que nos lleva a dar un paso más allá sobre las bondades del arte en la educación.

4. Metodología de la investigación

El presente capítulo tiene por objeto presentar el marco metodológico, el cual fue utilizado para la elaboración del proceso de investigación- documental, este se enmarcó desde el paradigma cualitativo interpretativo, como lo plantea Cerda (2008) el cual “se asocia fundamentalmente con la investigación cualitativa, particularmente en el campo de las ciencias sociales. Se caracteriza por el énfasis que hace la aplicación de las técnicas de descripción, clasificación y explicación.” (p.33). Sumándose a lo anterior, el enfoque metodológico desde el cual se abordó el trabajo se ubicó a partir de la investigación cualitativa entendida por Sandín (2003) como “actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento”. (p.123)

En esta investigación se tomó como punto de partida las experiencias de docentes, directivos y estudiantes siendo ellos los principales protagonistas del tema desde el enfoque educativo, los cuales dan a conocer el posicionamiento del arte dentro de sus instituciones educativas, así como la transmisión de los conocimientos y el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El alcance al cual se pretende llevar la investigación es hacia la de tipo proyectivo, como menciona Hurtado (2010) “propone solucionar una situación determinada a partir de un proceso de indagación. Implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de camino, más no necesariamente ejecuta la propuesta” (p. 114); con base en lo anterior, se consideraron preguntas tanto abiertas como cerradas, sustentadas en un ejercicio audiovisual, con el fin de presentar las

diferentes realidades del arte en la educación básica enfocada a la música, dando gran importancia al componente humano, es decir, lo que los participantes arrojan desde sus creencias, sentires o pensares en torno a la situación problemática que se busca resolver.

Así mismo, en este ejercicio de investigación se considera como criterio de credibilidad la triangulación de la información, la cual cumple un papel determinante en términos de método y recopilación de datos; la técnica de investigación a desarrollar se realizó desde la entrevista, dado que se obtiene información intangible (sentimientos, actitudes, creencias y conocimientos) de los entrevistados lo que no se puede recolectar por medio de la observación directa. El tipo de entrevista seleccionada es la entrevista no estructurada que según Cerda (2008) “utiliza preguntas abiertas, es flexible en sus procedimientos y en general carece de una estandarización formal. La persona entrevistada responde con sus propias palabras” (p.260); la variante que mejor se adapta es la entrevista focalizada que mantiene la conversación, argumentos y pensamientos en una idea determinada, como lo es la música en la educación.

A partir de las diferentes experiencias personales de los estudiantes de la Especialización en Gerencia en Proyectos Educativos y en su encuentro con la música como un espacio para la construcción de sujetos con pensamiento crítico, decidimos como grupo de investigación elaborar una propuesta que nos acercara a la experiencia de los estudiantes, familias, docentes y directivos de manera cercana en los procesos de transformación de los diferentes contextos educativos. Según Carvajal (2006) la sistematización de experiencias contribuye a comprender, mejorar las prácticas y generar enseñanzas, además de compartirlas y discutir las con otros grupos que realizan trabajos similares enriqueciendo y generando discusiones de carácter formativo.

4.1.Descripción metodológica de la sistematización de experiencia

Esta investigación tuvo por objeto realizar un documental que refleje las experiencias significativas de diversos sujetos inmersos en la música desde múltiples aspectos en su cotidianidad y su incidencia en la elaboración del PEI. Para que esto fuera posible, cada uno de los participantes relató su relación personal con la música y la forma en la que esta ha incidido en su vida y se resaltó el vínculo entre la música y la escuela como transformadoras de vida. Conscientes de establecer de forma oportuna estos espacios, se realizaron entrevistas y grabaciones de las clases en donde se socializaron y estructuraron los encuentros con estudiantes, docentes y directivos para finalmente brindar espacios de comunicación y diálogo de los integrantes en las instituciones educativas.

4.2.Entrevistas para elaboración de documental

Con relación a las entrevistas con tipo de pregunta abierta, Grinnell, Williams, Unrau (2009) clasifican las preguntas de carácter cualitativo en cuatro grupos: generales, las cuales parten de planteamientos globales para dirigirse al tema que interesa al investigador; son propias de las entrevistas abiertas como, por ejemplo: ¿Para usted que es la música? En segundo lugar, para ejemplificar, sirven como disparadores para exploraciones más profundas, en las cuales se solicita al entrevistado que proporcione un ejemplo de un evento, un suceso o una categoría, por ejemplo: ¿Cómo implementaría usted la educación musical en el PEI? Así mismo, las preguntas de estructura o estructurales, en las que el entrevistador solicita al entrevistado una lista de conceptos a manera de conjuntos o categorías, por ejemplo: ¿Qué aspectos deben tenerse en cuenta para poder gestionar proyectos de música e implementarlos en las instituciones? Finalmente, las preguntas de contraste, en las cuales al entrevistado se le cuestiona sobre

similitudes o diferencias respecto a símbolos o tópicos y se le pide que clasifique símbolos en categorías, por ejemplo: ¿Qué aspectos negativos o positivos han surgido con el proyecto?

Cabe resaltar que a lo largo del proceso de la elaboración del documental uno de los aspectos que dificultó el desarrollo del mismo tuvo que ver con el factor tiempo, dado que la realización de las entrevistas requirió la disposición de los participantes y en algunas ocasiones concertar dichos encuentros estaba supeditado a los compromisos de ellos, así como a las actividades escolares que no se pretendía entorpecer con la toma de las imágenes.

5. Resultados

Dentro del proceso metodológico del documental, los participantes refieren en común que la educación artística es fundamental en la construcción de sujetos críticos y éticos como se ha mencionado a lo largo del texto, pero que además son las prácticas en el ejercicio pedagógico las que sustentan y reafirman lo presentado a lo largo de este trabajo con relación a la importancia de la inclusión de la educación musical como componente fundamental de la formación de los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula; así mismo se destaca la importancia de generar espacios de discusión para atender las problemáticas con respecto al arte y otras disciplinas y su función dentro de los currículos escolares.

Cabe mencionar que, aunque en Colombia entidades como el MEN y la SED, vienen proponiendo el desarrollo de experiencias significativas dentro de sus lineamientos, la implementación en las instituciones educativas está intervenida por los intereses particulares, que tienden a desarrollar programas y proyectos en pro de los intereses de la comunidad académica.

Son las experiencias humanas las que dan cuenta de la importancia de la música en el

desarrollo integral de los seres humanos en diferentes contextos, dando como resultado cambios en aspectos comportamentales (relación con los otros), emocionales (control de sus afectos) e intelectuales (capacidad de pensamiento crítico), fundamentales en su formación y en el proyecto de vida, tal como se presenta a continuación:

“Un niño que está en la música no está pensando en hacer cosas malas sino se está enfocando, se está...ehh disciplinando, está ayudando a sus papás porque de cierta forma hay muchos papitos que tienen que trabajar todo el día, igual aquí saben que están seguros y se están proyectando, muchos niños se están proyectando para un bien para ellos mismos y para la misma familia” [sic] [trans].

Con base en lo anterior, se puede establecer que la música tiene un impacto no solo a nivel personal sino también familiar teniendo en cuenta que la práctica artística se convierte en una fuente de educación y de opción de vida para los niños, especialmente de poblaciones vulnerables y en una fuente de confianza para los padres de familia.

Así mismo, en el documental realizado se puede evidenciar cómo para los profesionales en artes, la inclusión del PEI debe ser considerada como eje fundamental del desarrollo y elaboración del mismo:

“Vea en el cuerpo del PEI la música no puede aparecer o la educación artística en general no puede aparecer como una apéndice como aparecía antes como algo ocasional, algo de recreación mal entendida, algo como los cómo era que le decían eh... pues, en término general eran consideradas como las costuras, sino debe ser implementada como la manera tan fuerte, tan fuerte como se implementa como lo que, entre comillas llaman, si, las áreas fundamentales; la música y el arte deben ser un área absolutamente fundamental. Si es, no debe ser, es absolutamente fundamental no solamente como área sino como derecho del ser humano, así como el ser humano tiene derecho a acceder a lo mejor de la ciencia y acceder y manejar lo mejor de la tecnología que produce el ser humano, la música y el arte es un derecho porque es una construcción conjunta colectiva del ser humano en toda su historia a la cual tiene derecho el ser humano en todo momento, y específicamente en la escuela por supuesto, eso debe estar presente con esa fuerza, con la fuerza de un derecho” [sic] [trans].

Cabe mencionar entonces que tanto la elaboración como el desarrollo del PEI deben concebir al arte como parte importante de su horizonte institucional teniendo en cuenta que actualmente se apunta a la proyección laboral y competitiva de los estudiantes, tal como lo comenta otro de los

participantes del documental:

“¿Qué pasa en la educación? Es una educación que está basada en si uno quiere en ese término inicial, mezquino de la competencia, que uno dice, si ya lo superaron, pero las personas como seres seguimos compitiendo ¿qué es lo que está pasando con el ser humano? Y con el ser humano en esta sociedad es que se va a cosificar, que se volvió una cosa, la gente busca en todo volverse un producto, un producto que pueda ser ehh consumido, ehh reproducido y desechado” [sic] [trans]

Uno de los resultados más significativos apunta a la percepción de los niños y jóvenes en torno a lo que la música, lo que representa en sus vidas y cómo esta ha impactado sus contextos:

“Antes pues uno estaba más disperso y pues eso lo ayuda a controlar a uno más las cosas, como a estar... a tranquilizarlo, a ayudarlo a aliviar los problemas como los que tiene la sociedad” ... “Mi mamá dice que está muy orgullosa sobre mí y pues a pesar de todo siempre está ahí apoyándome en todo lo que necesite” [sic] [trans]

“Que la música expresa y nos inspira, me enseña que podemos lograr lo que nosotros queramos” [sic] [trans]

“Pues aprendí a trabajar en grupo, en equipo” [sic] [trans]

Es por lo anterior, que es de vital importancia brindar a los niños y jóvenes los espacios y la posibilidad para encontrarse y vivir experiencias en torno a las artes, en este caso, la música, pues ellos mismos reconocen que este tipo de expresiones les permite ser mejores seres humanos y establecer mejores relaciones sociales con su entorno en general.

Igualmente, para los docentes participantes del documental resulta valioso que las instituciones educativas brinden no solo las herramientas sino los espacios desde el PEI para poder socializar, polemizar y enfatizar sobre el papel de la expresión artística en la formación de los estudiantes que tienen a su cargo:

“ La historia se puede contar desde la música en vez de solamente hacerlos memorizar fechas, lo hacemos asociar con ...ehh la música que sonaba, las razones por qué se compuso de esa manera, porque además la música tiene discursos entonces yo puedo decir: ah no miren...el pensamiento de la época se ve reflejado en la música de esta manera y esto sucedía también con...ehh...digamos filosofía o con el arte o como sea, es una gran herramienta para enseñar ehh...distintas cosas de la historia, distintas cosas de la sociedad” [sic] [trans].

“Pues yo considero que es importante no solamente, digamos, concebir desde un texto escrito la necesidad y la importancia de la formación artística eh sino también eh permitir los espacios para que los maestros realmente puedan ejecutar esas ideas que están en el papel porque muchas veces hay colegios que sí tienen en su visión,

en su misión eh digamos la formación artística o elementos de formación integral, pero cuando uno ve la práctica pedagógica pues realmente eso no se da, entonces en algunas ocasiones es necesario que los profes tengan los espacios y los apoyos suficientes porque cualquier formación artística requiere unos insumos ¿no? unos elementos, materiales, espacios de aula, de pues de clase adecuados” [sic] [trans].

Finalmente, este ejercicio audio-visual permite dar cuenta de la realidad que día a día viven muchas instituciones educativas así como la mirada de directivos, docentes, estudiantes y comunidad educativa; estableciendo que sin importar las condiciones socio-económicas o culturales, la expresión artística debe estar presente en el aula teniendo en cuenta que es inherente a nuestra condición humana, que permite la expresión de las ideas y los sentimientos y a su vez permite realizar conexiones más allá de lo verbal con el entorno.

6. Conclusiones

Desde una reflexión en el encuentro de las prácticas artísticas con la formación humana, se destaca la gran responsabilidad que docentes, directivos y padres de familia han asumido en estos nuevos tiempos para con los niños, jóvenes, desde el reconocimiento de la capacidad creadora que estos poseen y cómo a través de la música se estimula la disciplina, la sensibilidad y el pensamiento crítico. De la misma forma, desde la mirada de docentes que nos permite entender la importancia y el impacto de realizar aportes significativos en los campos de la educación, más aún en la práctica pedagógica.

La inmensa producción de experiencias y sentires que se recogieron en este documento da cuenta de lo importante y significativo del arte, en especial la música para la vida de quienes decidieron o en caso accidental se encontraron de cara a esta experiencia artística, las respuestas de niños, jóvenes, familias y directivos, ofreció multiplicidad de interpretaciones frente a los procesos de aprendizaje en los contextos educativos y cómo estos nuevos conocimientos se

entretejen con sus saberes y experiencias. Esta aproximación contrasta fuertemente con las dinámicas culturales y políticas que orientan los currículos hoy día, ya que el énfasis educativo está centrado en potenciar las capacidades para el trabajo dejando de lado muchas veces la formación de sujetos sensibles en torno al arte.

No obstante los nuevos modelos pedagógicos buscan que los PEI se estructuren de acuerdo a las necesidades de la comunidad académica, integrando también el contexto donde tiene vida la escuela, elaborando herramientas y dispositivos para que contribuyan al desarrollo de sujetos competentes; por otro lado la interpretación de las instituciones educativas frente a estos conceptos busca reafirman la producción de estudiantes competentes para desempeñar labores en el contexto laboral, dejando de lado las prácticas artísticas y creando tensiones entre los intereses de los estudiantes y los intereses particulares de las instituciones educativas.

Los puntos de tensión frente al arte como instrumento potencial en la formación integral de los sujetos, se entiende como la exigencia de la sociedad en cuanto a que el sujeto sea parte vital de la economía en tanto esté en la capacidad de producción, convirtiéndolo en objeto de mercado en un mundo que día a día presenta grandes retos a los estudiantes hacia al desarrollo globalizado de sus competencias y habilidades.

Más allá de estas angustiosas preguntas, la gran preocupación es cómo evitar que los sujetos se conviertan en lo que los destruye, y la respuesta está en la apuesta que desde la formación en el arte se haga a lo largo de su vida escolar; así como el desarrollo del pensamiento artístico desde lo musical aún más lejos del sentido utilitario que le asignen los gobernantes; es hacia el sentido de incorporar esa disciplina artística como parte de la vida, ampliando posibilidades en una nueva relación con el mundo.

Es por tanto que la educación basada en un PEI con un sentido desde lo artístico en referencia a la educación musical debe vincular las necesidades de la comunidad a su diseño y elaboración, es en ese entramado de relaciones donde se forman ciudadanos comprometidos con el mundo.

Es en ese reconocimiento de los otros donde se entiende que los lenguajes artísticos son fundamentales para asumir la vida y participar de forma activa en las decisiones políticas, sociales permitiendo transformaciones estructurales a nivel social y global.

7. Sugerencias

A partir de los resultados presentados en este trabajo y cómo parte transversal en el área de las artes resultaría interesante indagar sobre la importancia y el impacto de otras expresiones artísticas tales como la pintura o la danza en los contextos escolares, así como los aportes de estas al quehacer docente, en la formación integral de los estudiantes y a la elaboración y desarrollo del PEI en las instituciones educativas, bien sean de carácter oficial o privada.

Así mismo, sería pertinente establecer y sistematizar experiencias relacionadas con la forma en la que docentes de otras áreas del saber incluyen el arte en la enseñanza de sus disciplinas y los resultados de estas.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá, SED, (2009). *Cartilla de Reorganización Curricular por Ciclos*. Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). *Lineamiento Pedagógico y Curricular Para La Educación Inicial*. Bogotá.
- Barriga, M. (2013). *La Educación Musical en Bogotá*. Colombia. Editorial Academia Española.
- Carvajal, A. (2006). *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias*. Cali: Colombia. Universidad del Valle.
- Cerda, H. (2008). *Los elementos de la investigación*. Bogotá: Colombia. Editorial el búho.
- Coronado, M. (2010). *Carta a un educador*. Colegio Departamental para la Educación e Investigación Artística –CEINAR. Lineamientos curriculares para la educación artística.
- Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación: en La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO.
- De Norden, I. (1997). *Música Vocal Escolar*, Bogotá, Colombia: Duplolito.
- Frega, A. (2007). *Educación en creatividad*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación.
- Giroux, H. (1997). *Pedagogía crítica latinoamericana y género: Construcción social de niños*. Bogotá: Colombia. Siglo XIX editores.
- Grinnell, R., Williams, M. y Unrau, Y. (2009). *Introduction to social work research*. Michigan: Estados Unidos. Peacock Publishers.
- Hall, S. (1997), *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London, Sage Publications, Traducido por Elías Sevilla Casas.

- Herzfeld, F. (1966). *Maravillosos caminos de la Música. Una introducción para los aficionados al arte musical*. Barcelona: España. Círculo de lectores S.A.
- Hurtado, J. (2010). *El proyecto de investigación. Comprensión Holística de la metodología de la investigación*. Bogotá: Colombia. Editorial Quirón.
- Mantilla, T. (2014). *Percuation percusión con objetos V1*. Material Guía de Soporte pedagógico, Currículo 40X40, Para la excelencia Académica, Alcaldía Mayor de Bogotá Humana.
- Marín, D. y Arbeláez, J. (2016). *Un trayecto: Formación Artística para Niñas, Niños y Jóvenes de Bogotá, Programa CLAN*. Bogotá, IDARTES, Alcaldía mayor de Bogotá.
- Ministerio de Cultura, (2015). *Guía para la Organización y el Funcionamiento de Escuelas de Música*. Colombia: Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Educación Nacional, (2008). Guía No. 34. *Guía para el mejoramiento Institucional, DE LA AUTOEVALUACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO*, Colombia: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Nacional, (2015). Decreto 1753. Colombia: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Nacional, (2016) Decreto 501. Colombia: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Nacional, (2008). Documento No. 16. *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística Básica y Media*, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional, (2010). *Lineamientos Curriculares para la Educación Artística*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Read, H. (1986). *Educación por el Arte*. España, Ediciones Paidós.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. Madrid,

España: Mc-Graw Hill.

Secretaría Distrital de Integración Social,, (2010). *Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito*. Bogotá: Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Zemelman, H. (2012). *Pensar y poder: Razonar y gramática del pensar histórico*. México: Siglo

XXI Editores: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Anexos

Transcripción video documental “Afinando el PEI”

Hombre 1: “La flauta dulce, el primer instrumento es la flauta dulce”

Mujer 1: “La flauta dulce”

Hombre 2: “Una maraca o una pandereta”

Hombre 3: “Instrumento hecho con tapas machacadas...si...entonces...un sonajero”

Hombre 4: “Un colegio...no recuerdo ahorita el nombre del colegio, pero cuando salieron, creo yo más de trescientas personas y me estaban viendo...y verme yo ahí ese momento no lo voy a olvidar”

Mujer 1: “a los once años, en el teatro la carrera, entonces yo estaba en unos cursos de organeta...y pues me escogieron y yo toque ahí en ese teatro”

Hombre 3: “la novena navideña de niño, era una escuela de música donde mi mamá me enseñaba los villancicos, mi mamá cantaba muy lindo... si y seguramente, si uno fuese más consciente, diría que el primer instrumento que conocí no fue ni siquiera el sonajero sino la voz”

Hombre 2: “Con mi hermana elaboramos un pesebre con algunas cosas muy pequeñas, cierto? como que nos daba vergüenza mostrárselo a la gente y nosotros decidimos que íbamos a hacer nuestra primera novena y presentación, entonces en un cuarto solo nos encerramos y hacíamos como en algún momento hizo la loca Margarita, que primero mi hermana cantaba y yo era el público, y después yo cantaba y ella era el público, ese fue como el gran evento, no fue masivo la verdad ”

Narrador: “La música como disciplina del arte, proporciona al ser humano grandes beneficios, bien sea desde la interpretación o como herramienta fundamental en la educación”

[Niños tocando instrumentos]

Niño 1: “Vengo a aprender más, a tranquilizarme”

Niña 1: “Pues aprendí a trabajar en grupo, en equipo”

Niño 2: “Hacer canciones, tocar algo muy lindo”

Niña 2: “que la música expresa y nos inspira, me enseña que podemos lograr lo que nosotros queramos”

Niño 3: “He aprendido la disciplina, la amistad, aprender a tocar con todo”

Niño 4: “Me siento feliz y orgulloso de lo que sé”

Profesor 1: “No sé si todos estudiáramos música porque no todos tenemos esa vena, pero...si claro, ósea yo hablo por lo que conozco y por lo que he visto, estos niños para ellos ha sido muy importante ya que culturalmente se han enriquecido... eh...y eso ha hecho que lo lleven a otros ámbitos de su vida, al colegio, a su casa que sus padres se sientan orgullosos, entonces la música indirecta o directamente ha impactado en sus vidas y ha hecho que ellos sean grandes personas, entonces la música ha hecho muchísimas cosas en ellos ”

Niña 3: “El respeto y tener en cuenta todo lo que me han enseñado en el clarinete, mi hermano toca contrabajo y mi otra hermana también toca chelo”

Adolescente 1: “Antes pues uno estaba más disperso y pues eso lo ayuda a controlar a uno más las cosas, como a estar... a tranquilizarlo, a ayudarlo a aliviar los problemas como los que tiene la sociedad ”

Niña 3: “Que de muchas maneras puedo aprender todo”

Adolescente 1: “Mi mamá dice que está muy orgullosa sobre mí y pues a pesar de todo siempre está ahí apoyándome en todo lo que necesite”

Enfermera: “Un niño que está en la música no está pensando en hacer cosas malas sino se está enfocando, se está...ehh disciplinando, está ayudando a sus papas porque de cierta forma hay muchos papitos que tienen que trabajar todo el día, igual aquí saben que están seguros y se están proyectando, muchos niños se están proyectando para un bien para ellos mismos y para la misma familia”

Narrador: “Las prácticas artísticas enfocadas a la música pueden dar cuenta de los cambios significativos que tienen los niños, niñas y jóvenes, futuros padres de nuestra sociedad, estos encuentros son una apuesta por construir conocimiento, afianzar identidades desde una forma de ver y sentir diferente”

Hombre 1: “Soy licenciado en otra área pero...había, nunca había estado, digamos eh... en un programa como tal y menos de música, entonces al llegar y empezar a conocer y ver todo lo que son capaces de lograr estos chicos eh...la experiencia es muy enriquecedora”

Profesor 2: “La música es muy importante igual que todas las artes ya que es en ella se, se desarrolla esa parte de sensibilidad, sensible de cada ser humano”

Narrador: “Aunque en la actualidad se han dispuesto recursos para fortalecer las prácticas artísticas y culturales en los diferentes establecimientos educativos por parte de diversas entidades públicas y privadas, la implementación de las áreas disciplinares del arte es inoperante debido a que no están articuladas con las áreas del conocimiento básico que se plantea desde el Ministerio de Educación Nacional”

Mujer 1: “ La historia se puede contar desde la música en vez de solamente hacerlos memorizar fechas lo hacemos asociar con ...ehh la música que sonaba, las razones porque se compuso de esa manera, porque además la música tiene discursos entonces yo puedo decir: ah no miren...el pensamiento de la época se ve reflejado en la música de esta manera y esto sucedía también con...ehh...digamos filosofía o con el arte o como sea, es una gran herramienta para enseñar ehh...distintas cosas de la historia, distintas cosas de la sociedad”

[Niños tocando instrumentos]

Mujer 2: “Generalmente se le da prioridad pues a las ciencias exactas, no entonces muchos padres aveces exigen que más que vean danza o teatro música es necesario que estudien matemáticas, que estudien lenguaje, que estudien idiomas y digamos que...que no se entiende, no se comprende muy bien la importancia de la formación artística para las personas, como parte de su formación integral”

Narrador: “En la mayoría de las instituciones educativas los programas curriculares y el diseño del PEI están orientados a la formación y fortalecimiento de competencias y habilidades enfocadas a otras áreas del saber que les permite a los estudiantes desenvolverse en un contexto laboral competitivo”

Hombre 2: “Que pasa en la educación? Es una educación que está basada en si uno quiere en ese término inicial, mezquino de la competencia que uno dice, si ya lo superaron pero las personas como seres seguimos compitiendo que es lo que está pasando con el ser humano? Y con el ser humano en esta sociedad es que se va a cosificar, que se volvió una cosa, la gente busca en todo volverse un producto, un producto que pueda ser ehh consumido, ehh reproducido y desechado”

[Adolescente 1 tocando el chelo]

Mujer 2: “Es esa dependencia de pues de las instituciones, ósea nosotros somos una dependencia de la secretaria de educación y necesitamos el apoyo de la secretaria de educación y esperamos el apoyo de secretaria de educación pero en la realidad esto pues no sucede, no se da porque dependemos de la voluntad de cada administración entonces cada vez que llega una administración nueva tumba todo lo que trajo lo que tenía la otra y así no...entonces no hay una continuidad en los procesos de acompañamiento y de apoyo a la labor docente aveces algunas negligencias y y como prejuicios de algunos compañeros de otras áreas que piensan que el trabajo artístico es una perderá de tiempo”

Narradora: “Es desde esta perspectiva que es importante crear estrategias que nos distancien de los sistemas de reproducción que generalmente obedecen a demandas interesadas en mantener un aparato ideológico del estado dentro del currículo oculto de la educación, donde su finalidad es la producción de mano de obra ”

Hombre 3: “Si uno logra curricularizar fuertemente la música con todas las implicaciones que tiene curricularizar...implica tener los recursos humanos en este caso el maestro no solamente

que sea músico sino que además que tenga los elementos pedagógicos para poder aplicar pedagógicamente la música”

Mujer 2: “Pues yo considero que es importante no solamente digamos concebir desde un texto escrito la necesidad y la importancia de la formación artística eh sino también eh permitir los espacios para que los maestros realmente puedan ejecutar esas ideas que están en el papel porque muchas veces hay colegios que si tienen en su visión, en su misión eh digamos la formación artística o elementos de formación integral pero cuando uno ve la practica pedagógica pues realmente eso no se da, entonces en algunas ocasiones es necesario que los profes tengan los espacios y los apoyos suficientes porque cualquier formación artística requiere unos insumos no? unos elementos, materiales, espacios de aula, de pues de clase adecuados”

[Niña 3 Tocando clarinete]

Hombre 3: “A eso me refiero yo en curricularizar, es decir que realmente de todos los elementos sean puestos en juego para acceder al aprendizaje y al desarrollo de la música, realmente existan institucionalmente ósea me parece que eso que de ahí debe partir el proyecto no simplemente de pronto la idea de queremos hacer sino como lo vamos a hacer y realmente con que lo vamos a hacer, y ese con que debemos tratar de abordarlo plenamente, no toquemos con un tarro, no, creo que hoy en día ya están los instrumentos dados y no debe ser el propósito de la enseñanza musical del aprendizaje musical, el rehacer instrumentos desde la parte arcaica sino en acceder a los mejores instrumentos, como parte de lo mejor que se ha producido en la música.”

Hombre 2: “En que el PEI llegue a decir eh... más allá de que es lo que se enseña cierto? uno puede enseñar muchas cosas, pero el estudiante puede que no aprenda tantas cosas y que el PEI diga la música me sirve no tanto para la enseñanza como si para el aprendizaje, y ese aprendizaje sea fundamental”

Mujer 2: “de los planes de... institucionales de educación pueden haber digamos muchas herramientas que fortalezcan las actividades artísticas del plan curricular de los estudiantes, pero siento que también es necesario que haya pues voluntades por parte de los maestros, por parte de los padres de familia, eh entendiendo que la experiencia artística y la formación artística es algo fundamental para el desarrollo de un ser humano”

[Niños tocando instrumentos]

Hombre 2: “Esta sociedad cambio los paradigmas y la función y la finalidad de la educación”

Mujer 2: “porque aunque mucha gente no lo entienda la formación artística y la producción artística requieren, un nivel de disciplina muy alta, muy alta!”.

Hombre 2: “Para nosotros se ha vuelto fundamental el desarrollo del pensamiento musical o el pensamiento artístico”.

Profesor 2: “Por supuesto este colegio debería no nada más ser algo de la alcaldía, sino ya algo del estado, algo que este hasta si se puede en la constitución donde sea un programa que esté y diseñado para cada rincón de Colombia”.

Mujer 2: “Y parte de la experiencia artística eh, tendría que ser, eh hacer que los chicos vivan la experiencia diferente y que entren como en una dinámica distinta, a la de las otras áreas del conocimiento, no?”.

Hombre 3: “En la medida en que consideramos que eso se puede volver como un referente muy fuerte para los estudiantes el deber es estar ahí, y sobre todo que los sectores populares también tengan la posibilidad de entender, que la música y sobre todo la música bien hecha no es un problema de las elites sino que también nos corresponde y es un derecho que tenemos en los sectores populares específicamente en los colegios, instituciones gubernamentales”.

Hombre 2: “Por esa razón que, que Gardner nos plantea de las inteligencias múltiples porque es el reconocimiento del ser humano, porque es el derecho a desarrollarse en un espacio real del niño en ser reconocido entonces eh, no solamente reconocer eh la inteligencia musical sino ir reconociendo gradualmente esas otras inteligencias que le permiten al niño y al ser humano poderse expresar”.

Hombre 3: “Vea en el cuerpo del PEI la música no puede aparecer o la educación artística en general no puede aparecer como una apéndice como aparecía antes como algo ocasional, algo de recreación mal entendida, algo como los cómo era que le decían eh... pues, en término general eran consideradas como las costuras sino debe ser implementada como la manera tan fuerte tan fuerte como se implementa como lo que entre comillas llaman, si, las áreas fundamentales, la música y el arte deben ser un área absolutamente fundamental. Si es, no debe ser, es absolutamente fundamental no solamente como área sino como derecho del ser humano, así como el ser humano tiene derecho a acceder a lo mejor de la ciencia y acceder y manejar lo mejor de la tecnología que produce el ser humano la música y el arte es un derecho porque es una construcción conjunta colectiva del ser humano en toda su historia a la cual tiene derecho el ser humano en todo momento, y específicamente en la escuela por supuesto, eso debe estar presente con esa fuerza, con la fuerza de un derecho”.

[Niños tocando instrumentos]